



*Ministerio de Producción
Secretaría de Comercio
Subsecretaría de Comercio Interior*



Anexo I

Criterios Complementarios e Interpretativos para la Implementación de la Resolución
N° 90/16

ARTÍCULO 1°.- Respecto de los requisitos establecidos para la inscripción o reinscripción según corresponda, las Asociaciones de Consumidores, deberán:

- a) Acreditar la existencia de sede física, acompañando el respectivo instrumento en original y copia, a ser certificado por agente de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor, a saber: título de propiedad, contrato de locación o comodato. A efectos de cumplimentar el presente requisito, resultará indispensable la constatación previa respecto de la existencia de la sede física denunciada, por parte de la Dirección Nacional.
- b) Denunciar los días y horarios en los cuales se brinda la atención presencial de los consumidores, así como cualquier modificación que tal situación pudiera sufrir.
- c) Se deberá denunciar el dominio de internet requerido de acuerdo a la normativa vigente (debidamente inscripto en NIC ARGENTINA -forma en la que se denomina a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DE DOMINIOS DE INTERNET de la SUBSECRETARÍA TÉCNICA de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN- en su carácter de administrador del Dominio de Nivel Superior Argentina (.AR), de acuerdo al Decreto N° 2085/11 y su normativa reglamentaria).
- d) Sin complementar.
- e) Deberá acreditarse la existencia de la cuenta bancaria en el Banco de la

9



*Ministerio de Producción
Secretaría de Comercio
Subsecretaría de Comercio Interior*



Nación Argentina, consignado su número y la Clave Bancaria Uniforme (C.B.U.) en dicha entidad, acompañando el correspondiente extracto o constancia bancaria.

ARTÍCULO 2º.- En los casos en los que la documentación sea presentada por ante las Autoridades de Aplicación locales, los plazos se adecuarán en razón de la distancia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. En su caso, la constatación respecto de la sede física denunciada, así como cualquier otra que se requiera o considere necesaria, será cursada a través de las autoridades de aplicación provinciales y/o municipales.

ARTÍCULO 3º.- La información y documentación requerida en los literales a), b), c) y d) deberán ser presentadas anualmente antes del 15 de marzo de cada año calendario, en forma conjunta con el Informe de Gestión Anual.

ARTÍCULO 4º.- Sin complementar.

ARTÍCULO 5º.-

- a) Sin complementar.
- b) Sin complementar.
- c) Sin complementar.
- d) El Informe de Gestión Anual deberá presentarse ante la Autoridad de Aplicación antes del día 15 de marzo de cada año calendario o día hábil subsiguiente.

ARTÍCULO 6º.- Sin complementar.

ARTÍCULO 7º.- Sin complementar.

ARTÍCULO 8º.- Sin complementar.

9



Ministerio de Producción
Secretaría de Comercio
Subsecretaría de Comercio Interior



ANEXO II.-

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

Toda la información que se suministre a través del presente INFORME DE GESTIÓN ANUAL tendrá el carácter de DECLARACIÓN JURADA.

I.- INFORMACIÓN BÁSICA

Nota: sólo deberán completarse la totalidad de los campos en la oportunidad de inscripción o reinscripción de la Asociación. Con posterioridad y sucesivamente, solo se completarán aquellos en los cuales la información consignada se hubiese modificado respecto de la anterior presentación.

1. Denominación o Razón Social de la Asociación
2. Apellido y nombre; D.N.I y domicilio de la máxima autoridad de la Asociación, los representantes legales y los miembros de la Comisión Directiva.

3. Domicilio de la Sede Central:

Calle:.....N°.....Piso.....Dto.....C.P:.....

Localidad:.....Provincia:.....

Teléfono:.....Fax:.....

PáginaWeb:.....Email:.....

4. Días y horarios de atención al público

.....

5. En caso de poseer Filiales, detallar:

9



Ministerio de Producción
 Secretaría de Comercio
 Subsecretaría de Comercio Interior



Filial	Dirección, TE, Fax, Mail, Localidad	Responsable	Horario de Atención	(*) Filial informada a la Autoridad de Aplicación (SI/NO)

6. Representaciones por convenio con otras instituciones u organizaciones.

Representación	Dirección y T.E.	Convenio con	Funciona como representación desde

II.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN

II.A.- Actualización de la Trayectoria de la Institución en el año anterior:

1. ¿Tuvo la ADC algún tipo de vínculo con organismos internacionales, alguna participación en eventos internacionales relacionados con la problemática del consumo, alguna publicación en medios gráficos internacionales, etc.? En caso afirmativo detallar.

.....

.....

2. ¿Realizó la ADC alguna tarea en conjunto con otra ADC? En caso afirmativo detallar. En caso de proyectos financiados parcialmente por la Autoridad de Aplicación, detallar grado de avance.

9



Ministerio de Producción
Secretaría de Comercio
Subsecretaría de Comercio Interior



.....
.....

3. ¿Celebró la Asociación convenios de colaboración y/o asistencia recíproca con otras instituciones (p.ej. organismos gubernamentales, ong's, universidades, institutos, sindicatos, empresas, fundaciones)? Detallar: nombre de institución, objeto del convenio, actividades conjuntas y financiación.

.....
.....

4. ¿Participó en Comisiones de consumidores o usuarios de Organismos de Control? En caso afirmativo, detalle en cuál y actividades desarrolladas.

.....
.....

5. ¿Se han desarrollado proyectos? En caso afirmativo, enumerar y describir brevemente.

.....
.....

6. ¿Cuáles son los principales planes de acción para el año en curso? (Indicar: objetivos, actividades, cronograma, etc.).

.....
.....

II.B.- AFILIACIÓN

1. Cantidad total de socios al cierre del año anterior:.....
2. Cantidad de socios incorporados durante el año anterior:.....
3. Cantidad total de adherentes al cierre del año anterior:.....
4. Cantidad de adherentes incorporados en el año anterior:.....

S



Ministerio de Producción
 Secretaría de Comercio
 Subsecretaría de Comercio Interior



II.C.- Ingresos y gastos de la Asociación

Período del 01/01/..... al 31/12/.....(último ejercicio o balance de inicio, en su caso)

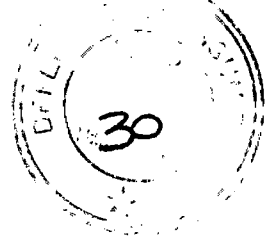
1. Detallar en el siguiente cuadro los ingresos de la Asociación, especificando los importes correspondientes a la Sede Central y, en caso de existir Filiales, en forma consolidada.

Ingresos	Información consolidada
Aportes Oficiales para Apoyo Institucional	
Contribución Financiera de la DNDC para Apoyo Institucional	
Contribuciones de otros organismos públicos nacionales (Entes, Ministerios, etc.)	
Contribuciones de otros organismos públicos provinciales y/o municipales (Legislatura, Entes provinciales, etc.)	
SUBTOTAL	
Otros Ingresos	
Pago de cuotas socios/ adherentes	
Donaciones	
Otros (publicaciones, aranceles servicios, Proyectos con Organismos Nacionales e Internacionales, etc.). Detallar:	
SUBTOTAL	
TOTAL	

9



Ministerio de Producción
 Secretaría de Comercio
 Subsecretaría de Comercio Interior



2.- Detallar en el siguiente cuadro los gastos totales de la Asociación correspondientes del Período. Especificar los importes correspondientes a la Sede Central y, en caso de poseer Filiales, agregarlos en forma consolidada.

Gastos totales destinados a	Información Consolidada
Salarios administrativos (del staff de la ADC)	
Honorarios profesionales (del staff de la ADC)	
Gastos operativos (alquileres, servicios, etc.)	
Insumos y Equipamiento menor no activable	
Campañas de educación/información al consumidor	
Difusión a través de programas radiales, televisivos y medios gráficos	
Realización de estudios específicos (incluye retribución al personal contratado para ese fin.)	
Publicaciones	
Otros gastos	
TOTAL	

II.D.- ACTIVIDADES Y SERVICIOS

1. Señale en el listado aquellas actividades que realiza o servicios que ofrece la Asociación en la Sede y, en caso de corresponder, el de las Filiales en forma consolidada.

S



Ministerio de Producción
 Secretaría de Comercio
 Subsecretaría de Comercio Interior



Actividad / Servicios	SI	NO	DETALLE (Cantidades y/o descripción. En los casos en los que corresponda completar los Anexos)
Recepción de denuncias.			Especifique cantidad y cuántas han sido derivadas a la Autoridad de Aplicación.
Realización de conciliaciones entre las partes			Especifique cantidad
Presentaciones Administrativas y Judiciales			La descripción de las mismas se realizará en el Anexo A.
Publicaciones			La descripción de las mismas se realizará en el Anexo B.
Estudios de mercado, de control de calidad y estadísticas sobre precios			
Campañas de educación o información al consumidor			

9



Ministerio de Producción
 Secretaría de Comercio
 Subsecretaría de Comercio Interior



Asesoramiento sistemático a Consumidores a través de medios masivos de comunicación			
Propuestas de mejora de normativa existente y nueva			

ANEXO A

Cuadro para ser completado por las asociaciones que promueven acciones colectivas correspondientes al año anterior.

Autos y número de causa	
Juzgado y Secretaría intervinientes	
Fecha inicio	
Nombre, razón social y domicilio de la demandada	
Objeto de la demanda	
Letrado/ apoderado de la actora	
Letrado/ apoderado de demandada	
Universo de consumidores alcanzados	
Monto estimado de la demanda, el cual	

9



Ministerio de Producción
 Secretaría de Comercio
 Subsecretaría de Comercio Interior



deberá ser actualizado	
Liticonsorcio, participación como terceros interesados en el proceso, conexidad con otras actuaciones judiciales y/o cualquier otra situación procesal que implique la participación en el proceso de otra asociación de consumidores	
Si se inició acción de beneficio de litigar sin gastos	
Acciones de difusión efectuadas ante los consumidores afectados	
Acuerdo conciliatorio	
Sentencia	
Se encuentra informada en el Registro Público de Procesos Colectivos dependiente de la C.S.J.N.	SÍ
	NO

ANEXO B

Sólo detallar las publicaciones del año anterior.

1.- LIBROS

Detallar autor, coautor, editor, compilador, etc.; título del libro; número de páginas; colección o serie; editorial, lugar y fecha de la edición.

9



*Ministerio de Producción
Secretaría de Comercio
Subsecretaría de Comercio Interior*



2.- OTRAS PUBLICACIONES o CAPÍTULOS DE LIBROS

Detallar autor o coautor; título de la publicación; autor/es y/o título del libro en el que está incluido; colección o serie; editorial, lugar y fecha de la edición; número de páginas del capítulo. Indicar si fue sometido a proceso de evaluación

3.- ARTÍCULOS EN REVISTAS

Detallar autor o autores; título del trabajo; nombre de la revista; año, volumen y número; páginas; estado del trabajo (publicado, en prensa, en evaluación, etc.); editorial, lugar, fecha.

4.- PUBLICACIONES DE PRESENTACIONES A CONGRESOS.

Ponencias, conferencias, comunicaciones, etc., publicadas en Actas o Anales.

Autor o autores; título completo del trabajo; tipo de trabajo; nombre y tipo de reunión (conferencia, congreso, simposio, workshop, taller, jornadas etc.); institución organizadora; lugar y fecha de la reunión; título de la publicación; páginas; editorial, fecha, lugar de edición.

4